



AÑO V.

GRANOLLERS 6 SEPTIEMBRE 1907

NÚM. 196.

Número suelto 10 céntimos.

Redacción y Administración:

Centro Republicano, P. Corona, 2.

Suscripción: 0'50 pesetas al mes.

TARUGOS REGIONALISTAS

Hemos dicho una infinidad de veces que el Sr. Girona, diputado solidario (sistema Barangé), solo se cuidaría de proteger á los suyos, y que pondría toda su influencia para recompensar los esfuerzos que para darle el acta hicieron los *cara-girats* de este distrito en las pasadas elecciones. Girona, que triunfó por las coacciones y amenazas y por la compra de votos, dicho está que no es más que un diputado caciquista, y como á tal un día ú otro había de empezar á repartir las *gangas* que dá el oficio, entre los muñidores que estuvieron á su servicio, con el beneplácito y asentimiento de sus *amos*, los defraudadores al por mayor de los intereses públicos.

Y se han probado ya nuestros augurios. No há muchos días hicimos público la labor del Sr. Girona en el Congreso, demostrando palpablemente que todos sus trabajos en el Parlamento se habían reducido á ejercer de intrigante amparador y defensor de los caciques y defraudadores con quienes la Solidaridad había de acabar, consiguiendo, de momento, que no se llevaran á la Cámara popular las desvergüenzas y pillajes de sus amigos, aquellos cuyos nombres se citan al hablar de 99.000 y 150.000 pesetas defraudadas á nuestro Erario municipal.

Y, apesar de afirmar el adagio que para muestra basta un botón, hoy ofrecemos á nuestros lectores otros dos botones que «El Diluvio», de Barcelona, adicto á la Solidaridad, nos brinda en su edición del lunes, 30 del pasado, sin perjuicio de que nosotros, por nuestra cuenta, iremos gastando toda una *botonadura*, si es preciso, para ir poniendo de manifiesto las fechorías cometidas por los que, con la capa de una autonomía que no sienten ni han sentido jamás, están ejerciendo de caciques en la acepción más denigrante de la palabra.

Hé aquí lo que dice «El Diluvio»:

“Cosas del distrito de Granollers

“Se nos dice:

»Está pendiente de resolverse si la Granja Agrícola que tiene en proyecto la Diputación provincial ha de instalarse en Caldas de Montbuy ó en Santa Coloma de Gramanet. En esta cuestión está también á punto de sacrificarse la conveniencia pública á la particular.

»Está altamente interesado en que la referida Granja se instale en Santa Coloma el señor Sagarra, que quiere ejercer de amo absoluto en aquel pueblo, que tiene ya de alcalde á su colono Lorenzo Serra, no obstante hallarse procesado, que tiene á la mayor parte de los vecinos de Santa Coloma bajo su férula por ser arrendatario de sus tierras, y que aspira ahora á que se instale la Granja en la finca que tiene arrendada el señor Saladrigas, hombre sencillo y laborioso que da

trabajo en sus tierras á todos los pobres de Santa Coloma, sin distinción de ideales políticos.

»El objeto que se persigue por el señor Sagarra es despojar á Saladrigas de la indicada finca, con la que se conseguirá hacer imposible la vida en Santa Coloma á muchas familias de liberales y republicanos en beneficio del cacicazgo que en dicho pueblo ejerce el señor Sagarra y de los elementos reaccionarios que capitanea.

»La Diputación provincial ha nombrado para resolver el indicado conflicto de si debe quedarse con la finca de Caldas ó la de Santa Coloma una ponencia de tres individuos de la que forman parte don Ignacio Girona, amigo altamente reconocido del señor Sagarra por los trabajos, no por cierto dignos de aplauso, que realizó á su favor en las pasadas elecciones de diputados á Cortes, en las que los arrendatarios del señor Sagarra tuvieron que elegir entre el voto á favor de Girona ó el desahucio.

»Estamos seguros que la Diputación provincial tendrá en cuenta al resolver sobre este asunto los anteriores datos, ya que aquí no se trata de particulares intereses del señor Sagarra, sino de los generales de la agricultura.»

»Hemos de decir á nuestros comunicantes que la finca de Santa Coloma en manera alguna puede convenir á la Diputación provincial, por cuanto no sirve para el objeto de instalar en ella una Granja agrícola, según púsose de manifiesto días atrás.

“También se nos dice por ciudadanos que nos merecen crédito:

»Circula también el rumor por el distrito de Granollers de que el camino vecinal en proyecto de Parets á la carretera de Mollet á Moyá por San Quirico de Talaja

trata de desviarse un kilómetro y medio de su trazado natural para hacerla pasar por la finca que el conocido regionalista señor Maspóns y Anglasesell, íntimo amigo del señor Plaia, á quien los regionalistas hicieron diputado con todo y proceder del caciquismo, posee en el término de Bigas y Riells. Eso se dice que es la recompensa que piensa otorgarse al señor Maspóns por sus trabajos en las últimas elecciones en favor del señor Girona. Como esto constituiría una gran inmoralidad, esperamos no verlo confirmado y llamamos la atención de la digna Diputación provincial para que no se sorprenda su buena fé haciendo servir los fondos de la provincia para hacer caminos vecinales á los amigos y paniaguados en detrimento de los intereses públicos.»

„Nuestros comunicantes llaman la atención de la Diputación provincial y nosotros tomamos buena nota de la denuncia por lo que pudiera tronar, tanto más, cuanto la persona que principalmente anda en el fregado pertenece á la Comisión de Fomento de la Diputación y puede poner su influencia al servicio de una causa que no consideramos justa.“

Después de esto, solo podemos decir lo que dicen todas las personas honradas: ¡Abajo los hipócritas!

NO PUEDE SER

Todo individuo que se tilde de español, de patriota, amante del terruño de la madre patria, no puede en manera alguna simpatizar y mucho menos estar conforme con ese nefasto movimiento de Solidaridad Catalana, tan puesto en boga y comentado con el fácil vehículo de la fantasía, por la casi totalidad de la prensa de Barcelona, por ser un movimiento que atenta, á todas luces, contra la patria, contra el progreso y contra la libertad.

El que forma en las filas de este engendro, no es buen patriota; es indiferente á la madre patria y la mira con cierto desprecio, aunque trate de demostrar lo contrario. Tiene, todo solidario, el instinto de no estar á gusto en ella, en la pobre España.

Esta mezcla inconcebible, la forman los ambiciosos, aquellos que no son capaces de comprender los sublimes ideales de amor patrio, de progreso, de libertad, razón por la que soy enemigo jurado de la Solidaridad Catalana.

Me gusta la Solidaridad, sí; pero no la inventada, urdida y tejida por los eternos enemigos de la patria y de la república, sino entre republicanos; solida-

ridad que cree, que dignifique, que regenere, que españolice, que una a todos por igual; nó solidaridad que destruya, que avergüence, que manche, que nos divida, que embrutezca, que nos mantenga en continua lucha, cual la Solidaridad Catalana.

Figuro dentro de la Antisolidaridad Catalana, por tener la firme convicción de que, obrando así, defiendiendo á la patria de las intenciones de tan malvados enemigos, y coopero al restablecimiento de la República.

Me he convertido en acérrimo propagandista en contra de esa amalgama: en el paseo, en el café, en la tertulia, etc., etc.; y el republicano neto que no ha claudicado de su ideal, debe imitar y seguir esta línea de conducta, á fin de barrer á esos desalmados sin honor político que atentan contra la España que todo lo espera de nosotros, de los verdaderos republicanos, que es equivalente á ser antisolidarios.

Ricardo M. García.

LAS RECOMPENSAS

DE MOSQUITAIRE A BUROT

“Vayan pasando, señores; vayan pasando!...”

Aquí verán los difíciles equilibrios que el celebrado *mosquitaire* Vilá, ejecutará en la gran BARRA... fija para hacerse con una plaza de BUROT.

¡Único en su clase! ¡La última palabra de los ejercicios de BARRA!

¡A verlo para creerlo! ¡Gran fenómeno! ¡Últimos días!...

A todos los que asistan á tan edificante espectáculo, otras veces visto, se les regalará un curioso folleto que lleva por título: “Las elecciones de Plaia en Palou“.

Esto, poco más ó menos, es lo que se pondrá, como anuncio, según se dice, en la puerta de la Administración de Consumos, donde está empleado el célebre director de paja de “El Mosquit“ (rip) y acérrimo defensor de la política anticaciquista, según él mismo decía cuando se desgañitaba gritando: “¡Visca en Lladó!“, “¡Visca l'home honrat!“ el día de aquel célebre escrutinio general en el que, gracias al señor Lladó, triunfó la legalidad del sufragio y la Justicia atropellada tantas veces por los mismos que hoy le han concedido una plaza de BUROT.

Sí, señores; don Francisco Vilá, ex maestro de escuela y ex director de “El Mosquit“, *portaveu de la decencia*, á fuerza de arrastrarse ha conseguido de aquellos que amparan á los defraudadores del pue-

blo (ó quizás de estos mismos) una credencial de BUROT.

Así, en letra mayúscula, para que se vea mejor; para que todo el mundo sepa como se les recompensan sus traiciones á los *cara-girats* que en las pasadas elecciones se solidarizaron con todos los caciques más ó menos *lladres* para derrotar al “hombre honrado“; para que triunfara el candidato apoyado y presentado por el señor Gobernador, D. Ignacio Girona.

¡De *mosquitaire* á BUROT, pasando antes por *cara-girat!*...

Y ahora que juzguen los granollerenses honrados.

Sobre una hoja suelta

Ha circulado con profusión, en esta localidad, un escrito, en hoja suelta, suscrito por el ex-administrador de los derechos de consumos D. Juan Canal que, por cierto, es digno de ser leído.

En verdad podemos decir otra vez, que no es solo LA RAZÓN, que *difama, injuria y calumnia*, como dice la *gent de bè*, esta gente que quiere hacernos felices desde tantos años acá. Ya tenemos en nuestra compañía y con la del industrial Sr. Xuclá, autor de otra hoja suelta publicada contra el *insigne* Secretario de la Corporación D. Jaime Bonet, al destituido administrador de la recaudación de los derechos de Consumos, Sr. Canal, quien, por lo que se desprende de su escrito, padece un poquito de la enfermedad *medi-tis*, dada la manera en que se expresa en su escrito, al contender con la Autoridad que le ha separado del cargo, siendo así que, por los motivos al parecer inventados por el Sr. Argila, ha sido víctima, este probo funcionario, de su honradez, al no quererle doblegar ante ciertas imposiciones de los que mandan.

Por los datos expuestos en dicho escrito se ve á la legua que las deficiencias que se dice observadas por el Sr. Alcalde en la administración, y que han dado lugar á su destitución, será una pura farsa tramada entre los *monterillas* de Granollers y el Sr. Alcalde; pues no se explica que si la gestión del Administrador destituido ha dado por resultado que la Caja Municipal haya bonificado en un solo año, comparado con el 1905, 30,000 pesetas y pico, y en el actual, otras 30,000 como se asegura, rendiría la administración, siguiendo la misma marcha que seguía durante el desempeño del cargo del Sr. Canal.

¿Cómo se explican, repetimos, tales deficiencias, si la recaudación, resultaba próspera?

Una de dos: dando como ciertos los datos publicados, ó el Sr. Alcalde ignora la recaudación obtenida en 1905 y 1906 hasta 28 Septiembre de 1907, ó su cerebro no está muy claro para contar. Las cifras, Sr. Alcalde, no mienten, y por tanto, entendemos que por aquello de, *por el*

hilo se saca el ovillo, no son deficiencias lo que se ha encontrado en la administración para destituir al administrador, lo que sí es que ya se aproximan elecciones y se hace preciso el cambio de Presidente de la Comisión de Consumos y el de Administrador, para prepararles.

Y conste que abona esta tesis el hecho de que tan pronto ha sido sustituido el señor Canal por otro, se ha suprimido la exposición al público de los partes de entrada de especies sujetas al pago; y los derechos de las uvas que se introducen no se cobran como se cobraron en el año último, esto es, en el acto de su introducción, lo cual quiere decir que los introductores de dicha fruta se preparen para decidir la elección próxima de concejales.

Por lo visto, si verdaderamente existe alguna de deficiencia, es la de cobrar de fondos de consumos el auxiliar ó compañero del Jefe de policía, cuya deficiencia es obra del propio Sr. Alcalde.

Preguntamos nosotros al Sr. Argila: ¿a donde ha visto que un empleado cobre por un concepto distinto del servicio que presta? Esto prueba el desconocimiento completo que tiene del cargo de Alcalde.

Lástima grande que el Administrador destituido, al publicar su escrito no hubiese consignado en el mismo lo que ha pagado por derechos de Consumos por vinos y alcohol el famoso comerciante y fabricante del anís «Faust»; con seguridad nos quedaríamos completamente pasmados.

Por la hoja escrita, vemos que desde 1.º Enero á 28 Septiembre del actual año, fecha en que cesó el Administrador en su cargo, no ha hecho el aventajado fabricante entrada alguna de alcohol sujeto al pago de derechos de Consumos; ahora, para fabricar anisados, entendemos que sí, porque de lo contrario su fábrica hubiera pasado á mejor vida, que diríamos, y esto no es cierto, porque sabemos que en su *bodegón aristocrático* se vende al por mayor aguardientes de todas clases y precios. En cambio podemos asegurar, para compensación que durante este año tiene satisfecha la enorme cantidad de 400 pesetas, poco más ó menos, por entradas de vinos de todas clases y edades; entradas de vino suficientes, no solo para su familia, sí que también para algún amigo que le dispensa ciertos favores en cuanto se los pide.

¡Cuanta barra!

Y no hablemos de Barangé y de Gou y de otros, porque ya hay bastante.

Esto es lo que hay, Sr. Alcalde, respecto á la destitución del Administrador de Consumos: preparación de elecciones, y continuar en la defraudación de tales derechos con más libertad, si cabe, para los demás mangoneadores de los intereses de Granollers.



LOCALES

En el próximo número:

Lo de "La Unión Liberal"
Será cosa buena.

Y el señor Bonet tan campante; firme en su puesto; sin darse por entendido.

¡Vivo, vivo; más que vivo!...

Y apropósito: Ahora que hablamos del honrado Secretario, vamos á hacerle una pregunta que nos parece podrá contestarla:

¿Podría decirnos el bondadoso señor Bonet donde han ido á parar dos riquísimos brillantes, valorados en cuatro mil pesetas cada uno, que pertenecían á una infortunada familia de esta villa, la cual, sorprendida en su buena fé, los entregó á un usurero como garantía de un préstamo de quince pesetas?

Tiene V. la palabra, señor Bonet; de no contestarnos (que es lo más seguro), en otro número le haremos otra preguntita que quizás, como esta, sea de relativa importancia.

Conque, ¿habrá contestación?

Participamos á nuestros lectores que unos aprovechados *mono-sabios* han tomado como por asalto la Administración de Consumos de esta localidad, cual si fuese Casablanca.

No sabemos los propósitos que animan á los citados *monos*, pero es de suponer que no son otros que hacer (?) administración... desde el momento que van siendo decapitados los empleados que, al parecer no quieren renegar de su honradez.

* * *

Parece que, por fin, el señor Sarroca está dispuesto á dimitir el cargo de Presidente de la Comisión de Consumos para no ser cómplice de tanto chanchullo y de porquería tanta.

En cambio, el fracasado señor de Vilarró, sigue impertérrito en su hidalga postura de caballero ridículo, confiando en que, gracias al histórico sable de su propiedad, podrá vencer á toda la cábila de vividores que á espaldas suyas se van incautando del manubrio municipal.

¡Pobre señor Antonet! Lástima nos dá al verle tan bondadoso, que ni se dá cuenta de la que le traman el acreditado terceto Barangé-Bigas-Blanxart!

¡Cuanto candor... y qué asco!

Oficialmente se ha declarado que la peste bubónica está enseñoreándose de Marsella.

De veras lo sentimos por nuestros vecinos, los franceses.

Publicamente también se ha declarado que en esta villa, desde mucho tiempo, la peste caciquista (que es la peor de las

peste) hace estragos, especialmente en la Casa Consistorial y en el fielato de Consumos que está instalado, nada menos, en la misma casa donde mora el mismísimo San Roque, abogado de la peste, al decir de los que entienden en estas cosas.

¡Pobres de nosotros!

El martes último, por la tarde, llegó á esta, de paso para La Roca, el ilustrísimo Cardenal Casañas, obispo mayor de Barcelona.

El recibimiento que se le hizo fué tan grandioso que tuvo que ensancharse la calle de Mariano Maspons para que pudiera pasar la numerosa comitiva.

Después dirán que no somos atentos!

Vaya un consejo al joven fotógrafo que tomaba vistas á la llegada del eminentísimo:

¿No le sería mejor al hijo de su papá que distrajera sus ocios tomando la *pinta* á las muchas ratas que están apoderándose de la *guardiola* municipal, ya que es tanta su vocación por las artes gráficas?

Si esto hiciera quizás se evitaría que dichos roedores se comieran hasta la propia vara, único ensueño de su papá.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, ha expuesto al público el cartel anunciando el servicio especial de viajeros para Zaragoza, con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. del Pilar.

Para dicho servicio establecen billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, siendo los correspondientes á Barcelona, Paseo de Gracia y Sans, de Ptas. 18'75 en 2.ª y de Ptas. 12'60 en 3.ª.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar: en Barcelona y Despacho Central, Paseo de Gracia y Sans durante los días del 8 al 11 del actual para ser utilizados en el tren especial que saldrá de Barcelona el día 11 á las 6 h.; y los días del 10 al 17, ambos inclusive, en las mismas Estaciones de Barcelona y Despacho Central, Paseo de Gracia y Sans y en las demás hasta El Burgo inclusive, para ser utilizados en los trenes con carruajes de la clase de los billetes, excepto el tren correo.

El regreso de todos los viajeros podrá efectuarse en los días desde el 13 al 23, en todos los trenes con carruajes de la clase de los billetes, excepto el correo.

TEATRO DE NOVEDADES

Reproducción de la magia cómico-lírica bailable de gran espectáculo, **EL ANILLO MÁGICO**. Magnífico decorado. Gran Atrezzo. 500 riquísimos trajes, 40 bailarinas, 8 bailarines y primera pareja de la Scala de Milán Carnesi-Bianciffiori.—Un cuadro nuevo titulado «Las fuentes del amor». Desde el 21 de Septiembre representaciones todos los días.

Anoche tuvo lugar en el Centro Republicano una velada para conmemorar la gloriosa Revolución de Septiembre de la cual nos ocuparemos el próximo número.

Imp. Garrell.—Granollers.

Sección de Anuncios

Sobre-Monedero Cáncer

Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO; lo expende en TODOS LOS ESTANCOS al precio de 25 CENTIMOS y abona a sus expendedores el 10 por 100 DE PREMIO DE VENTA. Los pedidos a los Representantes de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

de la piel, boca, cuello de la matriz, genitales, etc., etc. Suero-terapia. Curación radical sin operar. Gabinete Médico-quirúrgico: Calle del Carmen, número 51, Barcelona — De 12 a 2.

Imprenta E. Garrell

Impresiones de lujo y económicas

FIESTAS MAYORES 1907

Para programas y títulos de socio se ha recibido en esta imprenta un surtido inmenso de variados y artísticos : : : : carnets alta fantasía. : : : :

PRECIOS ECONÓMICOS.

Imprenta E. Garrell. - P. Ganado, 51. (CARRETERA) Granollers

Encargos Rápidos

— PARA —

Barcelona y vice-versa

EN GRANOLLERS

SE RECIBEN EN

CASA GARRELL

Plaza Ganado, 51. — Plaza Mayor, 22.

EN BARCELONA

Bou de la Plaza Nueva, 1 Tienda.

Rech, 60, Taberna EL SABLE.

CASAS EN VENTA

en la Calle de Prim, núms. 43-45

Dirigirse a D. ESTEBAN GORCHS, San Roque, 7, Representante en esta Villa.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros mútuos sobre la Vida Aprobada y autorizada por Decretos Presidenciales Actuando bajo la vigilancia del Estado Francés Establecida en España de conformidad a las leyes vigentes

DOIE para los Hijos.
PENSION para la Vejez.
HERENCIA para la Familia.
LIBRAMIENTO de quintas.
Constituido en 15 años.
Entregas desde 3 Frs. por mes

Suscripciones realizadas hasta la fecha Ramas Vida y Fallecimiento.

550 MILLONES de Francos

Dirigirse para informes a la Dirección principal, Plaza de Calaluña, 4, BARCELONA, ó a D. ESTEBAN GORCHS, San Roque, 7, Representante en esta Villa.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, Notariado 3.-Barcelona.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 ptas.

Solares

para edificar, junto a esta villa, a propósito para fábricas, casas, etc.; 25 palmas fachada a la carretera de Caldas por 200 fondo. De 2 a 6 duros uno, redimibles al 4 por 100, sin señorío ni entrada. Razón: Miguel Iglesias, Plaza de las Ollas, 16

SE VENDEN Y COMPONEN **IBANICOS** CASA GARRELL

EL NORTE

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, explosiones de gas, el rayo, etc.

Capital Social: 5.000,000

Agente en esta Comarca: RAMÓN RAMENTOL Lletjós, 31.-GRANOLLERS,